

# La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN

SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.

Miércoles 28 de Diciembre de 1910

ESQUELAS DE FUNERAL

Se admiten á todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO

Núm. 425



1er. ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Juan Fernand y Delgado

Escritor y Secretario de gobierno  
del Juzgado de 1.ª Instancia é instrucción de este Partido,  
que falleció el 29 de Diciembre de 1909

Su viuda Doña Julia Ortega, sus hijos Doña Adoración, D. Juan, D. Andrés,  
Doña Julia, Doña Concepción, D. Ángel y D. José Fernand y Ortega, hijos  
políticos, hermanos, primos, sobrinos, nietos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendar  
su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á la misa de  
requien que por su eterno descanso se celebra  
en la Parroquia de la Concepción á las 9 de la  
mañana del día 29 del corriente, por cuyos favores  
quedarán altamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Diciembre de 1910.

### Crímenes de la revolución portuguesa

Un lazarista portugués, M. Souza Borda herido y hecho prisionero en Lisboa por los revolucionarios, ha hecho un emocionante relato de los trágicos acontecimientos de que fué testigo presencial.

«Me guardaré muy bien—dijo—de hablar de los acontecimientos desde el punto de vista político.

La casa central de los lazaristas tuvo el honor de ser la primera atacada, la peor tratada, y la inmensa dicha de poder ofrecer dos víctimas á Dios.

Eramos 55 hermanos y 24 educandos, cuando se produjo el ataque á eso de las 4 de la tarde.

De repente oímos varios disparos, y al instante, gritos é imprecações. Un hermano se asomó á una de las ventanas para ver lo que ocurría en la plaza. Nutrido fuego de fusilería saludó su presencia.

Una muchedumbre de soldados y gente del pueblo, «populares» como ellos se titulaban, sitiaron nuestro edificio, rompiendo y derribando las puertas á hachazos. Los «populares» nos lanzaron algunas bombas y disparos contra nuestras habitaciones, resultando algunos hermanos heridos.

Los revolucionarios derribaron las puertas del refectorio donde nos habíamos refugiado con los colegiales. Un soldado abofeteó á nuestro superior P. Alfredo Fagundes, confesor de los Reyes, y al ver que aquel energúmeno se aproximaba á los chicos, exclamó poniéndose de rodillas:

«Por amor de Dios no les hagáis daño!»

En aquel momento una bala le dió en el pecho cayendo mortalmente herido.

Luego las turbas invadieron las bibliotecas. Verdaderas escenas de barbarie se desarrollaron en aquel recinto de la ciencia. Un hermano fué pisoteado; otro, el padre Bernardito Barros Gómez recibió un balazo en una pierna, siendo rematado con las hachas.

Los volúmenes más valiosos eran entregados á las llamas, los manuscritos antiguos son despiadadamente rasgados.

Los «populares» se dispersan por las habitaciones, golpean á los hermanos que encuentran, lanzan bombas, acribillan los muros á balazos: Los heridos son numerosos y yo mismo recibí dos palos en la cabeza.

Por fin apareció un jefe, que dijo á los asaltantes: «No debéis matar á nadie: ya habéis matado á dos monjes y eso es contrario á las órdenes que ya os han dado.»

Y el conferenciante hace resaltar: «Se les había dado órdenes.»

Cuenta luego el padre Souza, como fueron hechos prisioneros, como les tuvieron 24 horas sin darles alimento y como les dejaron partir para el extranjero después de haberles quitado el dinero, y los relojes de bolsillo.

### Pasando el rato

En el palacio de la Severidad Anteyar tarde, á la hora de nona, me sentí hombre sesudo, serio y completamente reflexivo, y entre dirigir el cauteloso paso al Congreso de los señores diputados, lugar en que todo es regocijado, desde el macero al presidente, desde el pollo hijo de algún señor al anciano padre de algún jovenzuelo con acta y porvenir, ó lanzarme camino del Senado de los señores senadores, donde todo es severo, silencioso y cachazudo, opté por esto último.

Envuelto en una capa que me da cierto aire jacarandoso, penetré en la severa casa.

El ujier me detuvo inmediatamente.

—¿A donde va usted, joven?

Al sentirme llamar joven tuve un momento de vanidad. Leugo recapacité y caí en la cuenta de que me encontraba á la puerta del Senado y que en aquella casa la juventud debe terminar en los sesenta cumplidos. Todo en este mundo es relativo...

—Pues adentro,—repuse.

—Venga el pase...

—Que se lo dé á usted el Bomba, que en eso es filigrana pura.

—Chunguitas, no, ¿eh? Hay órdenes severas de D. Eugenio.

—Puede usted estar tranquilo... Yo soy un señorito de Pontevedra.

—¡Peor! ¡Nadie de esa provincia puede penetrar aquí!

—¿Tímido? ¿Por qué?

Pero, en fin, me desembocé, exhibiendo la zamarra, que la capa ocultaba; desfilé la bufanda, desbroché el abrigo y luego la chaqueta y después un chaleco fantasma, y de uno de Bayona, saqué la cartera y de ella el dichoso pase...

Quería pasar por un pariente de D. Eulenhio Montero Ríos y casi lo conseguí. Al notar la abundancia de aquella vestimenta de precaución, el portero, hundiéndose en el polvo, y ostentando en el rostro una sonrisa enloquecedora, me dejó libre el paso...

Ascendí á la tribuna, y á vista de pájaro contemplé el panorama.

Aquello, por las calvas, parecía un melonar, presidido por una borla de esas que las señoras usan para darse polvos en la cara.

Esa sensación me produjo la cabeza de D. Eugenio Montero y Ríos...

El buen señor oía á D. Faustino Rodríguez, como si oyese murmurar un arroyuelo de Lourizán...

Jugaban las manos temblorosas con unos papeletos que había encima de la mesa. Parecía mentira que una de aquellas manos, entretenidas en menesteres tan infantiles, hubieran tenido en época pasada fuerza suficiente para sostener la pluma que firmó el Tratado de París.

¡Fíense ustedes de las apariencias!—De todas maneras, las manos de las criaturas son las que cometen mayores estropeos y hasta desgracias...

Frente por frente del señor presidente, allá lejos, muy lejos, subidos en una tarima, tienen á los pobres é inmóviles maceros, que parecen dos fieras encerradas en una jaula.

Yo creía que los maceros eran la guardia del presidente para un caso de apuro, y por eso me pareció una falta de precaución tenerlos tan alejados.

Figúrense ustedes que el Sr. Faustino Rodríguez le pega una tarde á D. Eugenio Montero y Ríos...

Mientras los maceros saltan la barra, descendiendo de la tarima, atraviesan la sala y alcanzan la presidencia. D. Eugenio habría lanzado ya la carcajada histérica y sería cadáver...

De la única manera que podría arreglarse el conflicto, sería haciendo de la maza arma arrojadiza...; pero se correría el riesgo de equivocarse las cabezas y hacer puntería en la del Sr. Palomo, por ejemplo, y estropear uno de los cerebros más suculentos del Reino...

Entretenido en estos devaneos imaginativos, sugeridos por la charla mansurrona del consejero más amplio de la nación, D. Faustino Rodríguez, se me fué jaleando el espíritu, y sintiéndome alegre, partí como una centella caminito del Congreso de los señores diputados...

AQUILINO.

EXTRACTO PARLAMENTARIO

## LA DEBACLE DE UN PARTIDO

El ocaso del lerrrouxismo.—La acusación de Ventosa.—Formidables cargos.—Millones á granal.—Buenos negocios.—La inmoralidad al descubierto.—Los intereses del pueblo en manos de sus falsos redentores.

Extracto del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Ventosa acerca del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. VENTOSA explica su interpelación sobre la administración del Ayuntamiento de Barcelona y expone que prescindiendo de ideas políticas y de hechos anteriores de aquella Corporación, sobre los cuales podía hablarse mucho, quiere limitarse á procurar que se haga luz en el asunto del abastecimiento de aguas. Refiere que de este asunto se había tratado ya en el Ayuntamiento de Barcelona en diferentes ocasiones.

Todos—dice—estaban conformes en la necesidad de resolver el problema de aguas en la capital de Cataluña; pero todos deseaban que el asunto se hiciera en condiciones de formalidad.

El Ayuntamiento dió un plazo de dos meses para presentar proposiciones y proyectos, que resulta desde luego insuficiente para la preparación.

A pesar de la oposición que hicieron las minorías, la mayoría radical acordó el citado plazo, y en la misma sesión un concejal denunció que don Gonzalo de Rivas, que después ha resultado el concesionario, venía realizando contratos privados de compra de concesiones de agua.

Por ahorrar unos centenares de pesetas, sin duda, la mayoría radical se negó á la petición de las minorías de imprimir los antecedentes del asunto. El dictamen de la Comisión es un modelo de la literatura escurridiza, en la cual algunos son maestros.

La concesión ha levantado en Barcelona protesta general de particulares, políticos y de toda la Prensa, con excepción de *El Progreso* órgano de la mayoría radical.

El Sr. Rivas ofreció 140.000 metros cúbicos de agua á 400 pesetas, comprendiendo las obras de conducción hasta el punto que dispusiera el Ayuntamiento; el total arroja unos 63 millones de pesetas.

Si sólo se aceptaban 93.000 metros cúbicos, el precio en esta proposición Rivas era de 42 millones de pesetas.

Respecto al punto importante de cómo se han de realizar las obras de conducción de aguas, á asunto tan importante apenas se le dedica un párrafo en el dictamen. Nada le importa al concesionario que se empleen tales ó cuales tuberías ó materiales.

Se dice en el dictamen que se mantendrá la concesión, aunque el Sr. Rivas sólo obtenga la propiedad del 30 por 100 de las aguas.

Todas las condiciones del dictamen se encierran en una: la forma de pago.

El Ayuntamiento pagará en el acto de la firma de la escritura el 60 por 100 del valor del agua vista; es decir, que entregará más de 27 millones.

Y en cambio se establece que quedarán de propiedad del Ayuntamiento las aguas vistas y serán hipotecadas las fincas en que radiquen.

¿Es acaso el Sr. Rivas dueño de esas fincas, para que pueda hipotecarlas?

Los dueños de las fincas tienen con el Sr. Rivas contratos privados, en uno de los cuales se dice que el comprador se conformará con los títulos de propiedad que se le den. (Rumores.)

¿No es una irrisión hablar de garantía hipotecaria?

El contrato es tan monstruoso, que me permite ser generoso en el debate.

Resulta el Sr. Rivas, según el Ayuntamiento, propietario de 38 fincas, cuyas hipotecas ofrece. ¿Qué valor tienen esas fincas y sus aguas?

En las carpetas figura el precio de las 38 fincas del Vallés, en copias simples, algunas mutiladas.

He podido proporcionarme el precio de 32 fincas, y según el amillaramiento, valen 1.646.000 pesetas.

Según los datos de las transmisiones, valen pesetas 2.613.555.

Supongamos que las otras fincas valen 400.000 pesetas. Resulta que el Ayuntamiento entrega por tres millones en fincas 25 millones en dinero.

Y valorando de otro modo: Supo-

niendo que las 1.253 hectáreas del Vallés valen á 5.000 pesetas, serán aproximadamente seis millones; ¿por qué entrega el Ayuntamiento más de 25 millones de pesetas?

Las cuentas del Gran Capitán resultaron un modelo al lado de éstas. El dictamen es un verdadero crédito personal al Sr. Rivas.

Este D. Gonzalo de Rivas formó una Sociedad, hace tiempo, para comprar géneros á crédito; les arrancaron las marcas, y se vendieron á bajo precio.

La Sociedad esa no llevaba libros, y el fiscal, en un proceso que se abrió calificó los hechos constitutivos de seis delitos de estafa.

El Sr. Rivas estuvo procesado por el lucrativo negocio que dejó expuesto.

¿No les parece á los señores diputados que el contrato de aguas tiene cierto parecido con el que llevó al Sr. Rivas al proceso, juntamente con los socios y con el corredor de su Sociedad? (Grandes rumores.)

Ahora os resultará claro por qué el Sr. Rivas acepta todo.

Debo advertir que el corredor del Sr. Rivas continúa procesado.

Lo que por lo visto importa al señor Rivas es que se le entreguen en el acto de la firma del contrato más de 25 millones de pesetas.

El Sr. Rivas ha encontrado un socio complaciente y benévolo en el Ayuntamiento de Barcelona.

¿No parece imposible que concejales que se llaman representantes del pueblo hayan votado ese acuerdo?

El aliado del Sr. Rivas, D. Saus, cobrará 24 millones y pico de pesetas por otra conducción de aguas.

La finca y el agua que cede el señor Saus al Ayuntamiento de Barcelona, la adquirió por 108.000 pesetas, y ahora recibe 24.565.000 pesetas del Ayuntamiento. (Grandes rumores.)

Aquí no hay la más pequeña garantía que cubra la vergonzosa desnudez del acuerdo.

Hasta ahora se exigía fianzas á los contratistas; los radicales de Barcelona, en vez de pedirla, les entregan á los contratistas 50 millones de pesetas.

Y les abre crédito, incluso á contratistas procesados por seis delitos de estafa.

Seguro que los radicales de Barcelona no aplicarían ese procedimiento á contratos suyos particulares.

¿Qué le parece el pacto al Sr. Lerroux?

¿Qué le parece del hecho de que se entregue á los Sres. Rivas y Saus 50 millones de pesetas?

¿Se pueden abandonar así los millones de Barcelona? ¿Puede consentir eso el Sr. Lerroux con Barcelona, que tantas veces le ha dado su representación?

Esto, en el *Diccionario*, tiene dos nombres: «inepcia» ó «inmoralidad».

Yo pregunto al Gobierno y al señor Azcárate qué opinión les merece esta subversión de los principios que regulan la contratación de servicios públicos en todas partes.

Los valores del Ayuntamiento de Barcelona han descendido á 91-75, el tipo más bajo que han alcanzado nunca.

Y en estas condiciones se anuncia un empréstito, que no puede prosperar.

La autonomía no es el libertinaje; pues yo no creo que el Ayuntamiento es entidad soberana.

Sería un sarcasmo que ahora se nos contestase con la autonomía, cuando está amenazado de ruina el crédito del Ayuntamiento de Barcelona.

En el sistema de gobernar el señor Canalejas entra el transigir con ciertas transgresiones. Y soplan de nuevo vientos de inmoralidad, que parecían desterrados para siempre.

Quizá con ciertas transgresiones se adquiere tranquilidad precaria, pero á la larga el ambiente les perjudica.

Espero que el Gobierno fallará en justicia ese expediente, muestra de la administración radical y de revolucionarismo callejero.

la desvergüenza y el impudor, le maltrataron al punto de salir en busca de refugio en muy contados sitios.

Hay una Unión de Damas Españolas, que ha alzado su voz de protesta en la Corte, contra las hediondeces que entre músicas lascivas, gasas transparentes y luces de intenso brillar, salen á la exhibición de un público tan extragado en sus gustos, que solo se recrea con la pornografía cantada y bailada.

Y esas piadosas Damas, dicen amargadas, que no solo en el tablado de las barracas donde el público se desenfrena ha triunfado la inmoralidad,

sino que hasta en los escenarios encumbrados y señoriles como el del Teatro Real, reina el diablo de la inmoralidad, que pone en las actitudes y ademanes de algunas tipleas, tonos tan vivos de realismo intolerable, que alejan á muchas señoras de presenciar espectáculos descomedidos por el anhelo de singularizarse de varias cantantes.

Harán falta los esfuerzos de las Damas de toda España para sanear el teatro, obra difícil y meritoria que no es para nuestros míseros gobernantes.

X.

### UNA CARTA

EXCMOS. SRES. CORONEL BURGUETE Y D. JUAN MARTI Y DEHESA.

Muy dignos y queridos amigos míos; Permittedme os distraiga un momento de vuestras múltiples ocupaciones en honor á la clase indigente de esta hermosa y magnánima Capital.

Cumplimentando atento oficio de la Alcaldía, entré en la calle de San Sebastián para cerciorarme de las condiciones para escuela de una de sus casas, y allí verdaderamente apenado: tanta miseria presencié en el barrio del Cabo.

Filosofando sobre tanta desgracia, pasaba por el cuartel de San Carlos, y al recordar al bizarro y heroico Coronel que manda las fuerzas allí alojadas, y al caballero Don Juan Marti, que motivaba mi visita, me dije: He aquí dos ilustres varones que por su altruismo de todos reconocido, por la nobleza de sus corazones, siempre inclinados al bien, podrían remediar algunas de las muchas miserias, que acabo de presenciar. Y sin fijarme en mi pequeñez, sin tener en cuenta la impotencia de mi pluma para impulsar á nadie á realizar un fin determinado, me resolví á dedicarles un cuentecillo sobre el asunto, convencido de que lo acogeréis con cariño, porque si su lectura es insulsa, la idea, que considero buena, tendrá cabida en vuestros grandes y benditos corazones, que sabrán, ya organizando comisiones, ya utilizando los muchos medios que vuestros grandes talentos se angustian, proporcionar á los hijos de las clases acomodadas un día de regocijo en la vispera de Reyes, distribuyendo á los niños pobres del Cabo, si no juguetes, inútiles para saciar el hambre, un pedazo de pan, al menos, que se la mitigue, y modestos vestidos con que cubran sus delicadas y desnuditas carnes.

Si aceptáis la idea, mis queridos amigos, aceptad también á la pobre Consuelito que os envía vuestro afilmo.

Antonio Arocha.

Era Consuelito una niña pobre, de seis á siete años, rubia, angelical y tan preciosa como una figurita de biscuit.

A pesar de la anemia que la consumía y de las huellas con que el hambre empañaba su rostro, por su constitución y excepcional belleza demostraba pertenecer á un linaje distinguido. ¡Quién sabe si sería fruto de una implacable desgracia, ó del repugnante crimen del vicio!

A los pocos días de haber llegado á la capital con una pordiosera que la llamaban la tía Juana, murió ésta, acogida en una de las cuevas próximas á la población, quedando Consuelito completamente abandonada y sin conocerse su origen. Parecía que la pobre niña había surgido espontáneamente á la vida, como nacen en el arroyo umbrío las hierbas y florecillas silvestres, sin más cuidado que el de la Providencia.

Y como nadie siente más de corazón las desgracias que los que más de cerca las sufren y padecen, he aquí que una infeliz mujer que habitaba en otra cueva cercana á la en que había muerto la tía Juana, al sentir el llanto de la niña, apiadose de ella y echó sobre sus escuálidos hombros un nuevo peso, al ya oneroso de sus dos hijos de poca más edad que Consuelito, que como ella, imploraban la caridad pública.

Desde aquel día pedían los cuatro, y aunque miserablemente, iban pasando, pero como las desgracias nunca vienen solas, entró el invierno; con él, las lluvias y con éstas, los hundimientos de sus rústicas viviendas, y ya no fué posible aquella vida común. La madre con sus dos hijos fueron restituidos á su pueblo natal por un caritativo pariente, quedando otra vez Consuelito en el mayor abandono, vagando por las calles de Dios como vagan los perros; peor aun, porque los perros tienen amos, y estos, casas en donde nunca falta un rincón con un pedazo de estera sobre que recogerse, ni un mendrugo de pan; y ella, la pobre Consuelito, no tenía rincón, ni estera, ni casa, ni pan, ni nada; sólo sentía unas apreturas en la garganta, que la ahogaban, y deseaba morir, como había muerto la tía Juana. ¡Pobre niña!

La criatura vagó inconsciente: cada noche dormía en un hueco distinto. El refugio que llevaba, dejaba al descubierto

### UNA DE TANTAS

Era Consuelito una niña pobre, de seis á siete años, rubia, angelical y tan preciosa como una figurita de biscuit.

A pesar de la anemia que la consumía y de las huellas con que el hambre empañaba su rostro, por su constitución y excepcional belleza demostraba pertenecer á un linaje distinguido. ¡Quién sabe si sería fruto de una implacable desgracia, ó del repugnante crimen del vicio!

A los pocos días de haber llegado á la capital con una pordiosera que la llamaban la tía Juana, murió ésta, acogida en una de las cuevas próximas á la población, quedando Consuelito completamente abandonada y sin conocerse su origen. Parecía que la pobre niña había surgido espontáneamente á la vida, como nacen en el arroyo umbrío las hierbas y florecillas silvestres, sin más cuidado que el de la Providencia.

Y como nadie siente más de corazón las desgracias que los que más de cerca las sufren y padecen, he aquí que una infeliz mujer que habitaba en otra cueva cercana á la en que había muerto la tía Juana, al sentir el llanto de la niña, apiadose de ella y echó sobre sus escuálidos hombros un nuevo peso, al ya oneroso de sus dos hijos de poca más edad que Consuelito, que como ella, imploraban la caridad pública.

Desde aquel día pedían los cuatro, y aunque miserablemente, iban pasando, pero como las desgracias nunca vienen solas, entró el invierno; con él, las lluvias y con éstas, los hundimientos de sus rústicas viviendas, y ya no fué posible aquella vida común. La madre con sus dos hijos fueron restituidos á su pueblo natal por un caritativo pariente, quedando otra vez Consuelito en el mayor abandono, vagando por las calles de Dios como vagan los perros; peor aun, porque los perros tienen amos, y estos, casas en donde nunca falta un rincón con un pedazo de estera sobre que recogerse, ni un mendrugo de pan; y ella, la pobre Consuelito, no tenía rincón, ni estera, ni casa, ni pan, ni nada; sólo sentía unas apreturas en la garganta, que la ahogaban, y deseaba morir, como había muerto la tía Juana. ¡Pobre niña!

La criatura vagó inconsciente: cada noche dormía en un hueco distinto. El refugio que llevaba, dejaba al descubierto

sus blancas carnicitas, y sentía mucho frío; ese frío maldito que tanto combaté á los niños, por carecer de fuerzas físicas para soportarlo.

Acobardada por el hambre y por la crudeza del tiempo, echóse en el pasillo de un café, y con el calor que despedía la cocina y el fumar de los parroquianos, llegó á ella algún alivio y durmióse. Tal era el cansancio de aquel cuerpo inerte; tales las fatigas que sentía, que hasta el duro suelo le pareció lecho blando y abrigado.

Pero en cuanto descansó el cuerpo, se cansaron los huesos, y los dolores que la dureza del suelo le producían, la despertaron.

Despertó, sí, pero sin fuerzas para moverse. Hacía días que no comía; había perdido sin resultado alguno; solo le contestaban: «Que te mantegan tus padres»...

Aletargada por el agotamiento de las fuerzas, oía á uno de los del café, que hablaba de la Noche-buena, y del niño-Dios, y del nacimiento, de los festejos y regalos que tenía preparados á sus pequeñuelos, y á otro que decía: Pues con mi mujercita y mis niños he de divertirme mucho: Esta noche no es de dormir, sino de celebrar el nacimiento del Niño.

En la mente de Consuelito empezó á bullir todo aquello que había oído del nacimiento, de la Noche-buena, del niño de Dios... y se decía: ¿Qué serán todas esas cosas? ¿Por qué no tendré yo, como los demás niños, papá y mamá? ¿Quién será el niño de Dios?

Impulsada por estas reflexiones, automáticamente salió andando de un lado para otro, ya en medio del bullicio y alegría de los demás, ora por las calles silenciosas; pero más animada, más contenta, y sin saberse explicar la causa, se encontraba con más fuerzas. No pedía, sino andaba y andaba, hasta que atraída por el ruido producido por unos niños que con platillos y panderetas celebraban la Noche-buena, quedó encantada ante un hermosísimo nacimiento cuajado de luces y de preciosas figuritas, y al fijarse en S. José, la Virgen y el Niño exclamaba: ¡Qué bonito! ¡Qué ropa más bonita tienen los niños, y que tiempo está y que comen!

Estaba á la puerta de un señor, que si bien no era millonario, poseía una buena fortuna, que le permitía una vida feliz con su bendita esposa y con su angelical Pedrito, único hijo que Dios les había dado para colmo de su felicidad.

Este niño Pedrito era el que, en unión de otros amiguitos, festejaban el nacimiento, que Consuelito contemplaba extasiada.

Pedrito fué el primero en fijarse en la niña, y al verla tan sucia y pobremente vestida, no pudo menos que salir y preguntarle cual era la causa de encontrarse en tal estado. Al enterarse de que no tenía padres, ni familia alguna, ni más amparo que el de Dios, le dijo: Espera aquí quietecita hasta que yo vuelva. De un salto y con el corazón encogido, subió adonde estaban sus padres, diciéndoles: papá, papá, bajad para que veáis á una pobre niña que he detenido abajo, casi muertecita de frío y de hambre, en cueros, sin padres y sin el amparo de nadie en el mundo, y si no la recogemos siquiera por esta noche, no podemos seguir en nuestra fiesta, porque creo que el Niño-Dios no ha mirarme con el mismo cariño que antes me miraba.

Los padres, verdaderamente enternecidos por los nobles sentimientos de aquel niño, y de su justa y caritativa proposición, contestaron á la vez diciendo: Por esta sola noche, no, hijo mío, sino para siempre. Es el Niño que vosotros festejáis quien nos la envía, y nosotros la aceptamos con verdadera alegría y con satisfacción infinita. Ya tienes una hermanita que te dé compañía, y nosotros, otro angel más á quien amar. Dios lo ha querido así, guiando á esta pobre niña á las puertas de nuestra casa, pues cúmplase su santísima voluntad, que será siempre la nuestra. Bendigamos al Señor, que nos ha proporcionado la buena ocasión de hacer esta obra de misericordia en estas Pascuas, y cuando faltemos nosotros, seguid, hijos míos, celebrando estas fiestas con actos de caridad cristiana, para que ese Niño-Dios vele constantemente por vosotros y os colme de felicidad.

A imitación de los padres del Pedrito de mi cuento, todos debiéramos hacer en estas fiestas de alegría y animación algo en beneficio de la infancia desvalida, y socorrer, cada cual en la medida de sus fuerzas, á tantos seres desheredados de la fortuna que ruedan cual otro Consuelito por el mundo, pagando tal vez culpas ajenas. Y ya que la sociedad permite esos crímenes, sea ella también la encarg

**PAN PARISIEN**  
**PAN MADRILEÑO**

Es el mejor que se come. (Desconfiad de las imitaciones)

Se elabora con harina traída expresamente para este pan.  
Su fabricación es perfecta y esmerada; probado.

Pastas para sopas,  
Dulces, Chocolates, Azafrañes,  
Molinos harineros de "La Legalidad"

**José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)**

DIRECCION:  
Serrano, Castro y Noria Alta.  
Barrio Trujillo. Teléfono núm. 312.

Esta gran fábrica es la mejor montada de la Provincia

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

**WHISKY**  
**BUCHANAN**

Bebedlo y os convenceréis que es el mejor

Representantes: **KÜHNER HENDERSON C.ª**

más jactancioso, ingenio y taurómaco tribuno español. Hizo pronunciar al señor Canalejas un largo discurso, después de haberlo hecho sonreír al embate exquisito de sus ironías. Obtuvo una victoria decisiva, fiado tan sólo en su gracia, en esa gracia que ha tenido en el Sr. Nocedal un precedente.

A no haber sido por el Sr. Salaberry, cuya inaudita amenidad ha oreado mi alma con la caricia de un aura delicadísima, todo me hubiera olido a podrido en el Congreso.

Mañana, el Sr. Lerroux, entonará un himno gárrulo a la revolución, un pobre himno desfalleciente que nos sonará a elegía.

Mañana el Sr. Salaberry traerá de nuevo vibraciones honradas, que sonarán como divina música de ensueño.

Si no fuera por estas compensaciones, doradas compensaciones que nos juntan delante de los ojos un jay! y una sonrisa cómo podríamos ir tirando de esta carga enojosa que se llama la vida?

Artemio.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».

**BERLÍN**

Un globo perdido.—Los jefes católicos.—Otras noticias.

El globo alemán «Saars», con tres tripulantes, que fué llevado al mar del Norte por un temporal violentísimo, no ha sido encontrado aún, a pesar de los esfuerzos hechos por trece torpederos que salieron en seguida de Bremerhaven para salvar a los tripulantes, que se consideran ahora perdidos.

Los jefes del partido católico alemán, Spahn y Pieper, que habían ido a Roma para conferenciar con el señor Merry del Val, han sido recibidos por el Papa en audiencia particular.

Se acaba de formar un Comité internacional para la realización de una comunicación directa por ferrocarril entre Europa y la India inglesa, pasando por Rusia y Persia. La ejecución del proyecto será confiada a ingenieros y financieros ingleses, alemanes y franceses.

En Londres se ha formado una Liga anglo-alemana, que tiene por fin el lograr una aproximación de estas dos naciones, y en la cual figuran ya 600 socios de todas las clases sociales, contando entre ellos 115 peers del reino, 101 diputados del Parlamento, 95 alcaldes y varios oficiales del Ejército.

**SUCESOS**

Ayer se promovió una reyerta en la calle del Blanco (barrio de Toscales) entre Feliciano Cruz Ramírez y un tío de éste, Juan Pérez Cruz, de la cual resultó herido el segundo, en una rodilla, producida con el golpe de una guitarra.

Según nos comunica nuestro corresponsal de la Rambla, anteaayer mató una yegua, de una coz, al vecino de la Guancha Antonio González.

**Se alquila**

la magnífica casa de grandes comodidades en la calle del Doctor Allart núm. 26.  
Daré razón D. Carlos Lecuona.—Alfonso XIII n.º 19.

**Ecos de Sociedad**

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María de Torres por el joven capitán de Infantería D. Andrés de L. Cáceres.

En Palma de Mallorca ha fallecido el anciano padre del oficial de este Gobierno civil Sr. Más.

Reciba el estimado amigo, como su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

**BUQUE DE GUERRA**

**EL «BLANCO ENCALADA»**

Procedente de Bremen y Southampton, fondeó en el puerto de esta Capital, a las 10 y media de la mañana de ayer, el crucero de la Armada chilena «Blanco Encalada» que de paso para Europa estuvo aquí el 22 de Octubre último.

Este buque conduce en Capilla Ardiente, los restos mortales del Presidente de la República de Chile señor Mont y los del Embajador de dicha Nación en Londres.

A bordo viajan el Vice Almirante, Excmo. Sr. D. Arturo Wilson, cuya insignia emarbola el buque, y el General d. División Excmo. Sr. D. Jorge Boonen-Rivera.

El «Blanco Encalada» desplaza 4.400 toneladas, monta 24 cañones y tiene 408 tripulantes. Su Comandante es el Capitán de fragata: D. F. Soffia.

Apenas fondeó el buque, fué a bordo a cumplimentar a los distinguidos marinos chilenos, el digno Cónsul de Chile en esta Plaza, nuestro estimado amigo D. Narciso de Ara.

También se dirigió a bordo con el mismo objeto el Sr. Comandante de Marida de este puerto.

A las 11 y media bajó a tierra un oficial del crucero, para anunciar a las autoridades que a las 2 de la tarde vendría a tierra a hacer las visitas oficiales el Sr. Almirante, el cual cumplimentó a la hora indicada acompañado de su Ayudante al Capitán General, Gobernador civil, Gobernador Militar, Alcalde de esta Capital y Comandante de Marina.

El «Blanco Encalada» se está aprovisionando de unas 500 toneladas de carbón mineral y zarpará esta noche con destino a Valparaíso y escalas.

Reciban los Sres. Almirante, General de División, Comandante y Jefes, Oficiales y demás tripulantes del crucero chileno, nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

**Los temporales**

**La catástrofe de la Gomera**

Según recibiendo más detalles de la terrible desgracia de la isla hermana.

Por telegramas recibidos en este Gobierno civil, del Alcalde de Hermigua, se sabe ya cuantas y cuales son las víctimas.

Según dichos partes, son 21, y no 22 como se dijo en un principio.

Estas son: Francisca García y 5 hijos de ésta llamados María, José, Francisco, Silverio y Vicente Medina García; Atalaya Perdomo Morales y sus 4 hijos Eugenia, Antonio, Gabriel y Domingo Piñero Perdomo; Ildebrando, Feliciano y Juan García; Antonia, Agustina, José y Concepción Cabrera Paz; Francisca Plasencia Navarro; Quiteria González García y Catalina Paz García.

Además se encuentran gravemente heridos, a consecuencia del mismo hundimiento, Encarnación Perdomo Morales, Dolores Perdomo, Josefa Trujillo López, Tomasa Morales, María Navarro y Juana García.

También se han hundido otras dos casas hirviendo levemente a las vecinas Ana Barroso y una hija suya.

Algunos de éstos tienen familias en esta capital, y otros en las Américas, y especialmente en Cuba.

Muchas casas amenazan ruinas y se teme que de un momento a otro vengán al suelo.

Los caminos en su mayor parte han desaparecido, llevados por la fuerza de las aguas.

El pueblo en general ha quedado reducido a la más terrible miseria.

Ayer, convocados por el Sr. Cámara se reunieron los diputados provinciales Sres. Calzadilla, Frago, Ascario y Arroyo, acordando se enviara con el Ingeniero Sr. Menéndez a los señores Cura Párroco, Alcalde y Juez de Hermigua, 500 pesetas para que las distribuyeran entre los desvalidos, y rogar a dicho señor informe de los daños causados en familias necesitadas, para ver de que la Corporación

le indemnice luego en la medida de sus fuerzas.

El Ayuntamiento de esta capital en la sesión de ayer, acordó que anoche mismo fuera el Concejal Sr. Mandillo a aquella isla, con 2.000 pesetas para ir atendiendo en lo posible a los damnificados.

También salieron anoche en el vapor «Tenerife», para la Gomera el Ingeniero agrónomo Sr. Menéndez, el médico municipal Sr. Naveiras, el practicante D. Ricardo Martín, don Emilio Calzadilla y otras personas, llevando también una buena cantidad de material sanitario para los heridos.

La Junta de damas de la Cruz Roja ha donado 100 pesetas con destino al mismo caritativo fin.

Se inician además en esta capital, festejos y suscripciones a beneficio de las víctimas. ¡Bien saben aquellos hermanos que Tenerife siempre está a su lado y que no permanece impasible cuando de caridad se trata!

**En la Palma**

Del alcalde de Santa Cruz de la Palma ha recibido el Sr. Gobernador el siguiente telegrama.

«Contestando telegrama V. E., comunico que lluvias han sido abundantes este término y otros pueblos isla, causando violencias mar algunos desperfectos muelle y camino Bajamar, y postes y caseta telégrafos dicho camino.

Tómese lluvias pueblos Sur ocasionaron pequeños desperfectos.

Carretera, campos y cosecha sin novedad».

**De Granadilla**

También se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde de Granadilla, un tanto satisfactorio:

«Cumpliendo órdenes V. E. honro me participarle que temporales y lluvias alcanzaron esta parte Sur, causando algunos desperfectos, pero alejando temores infundia sequía pertinaz.

Estado campos y cosecha era desconsolador y ahora se procede siembra animados por cambio tiempo».

**De la Rábida**

Nuestro corresponsal en la Rábida nos comunica lo siguiente:

«Abundantes y copiosas lluvias han caído en estos días sobre nuestros campos, renaciendo con este motivo, la alegría en el corazón de los labradores».

**Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas**  
**Compañía Anónima**

**CAJA DE AHORROS**

(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

Pesetas	
Saldo anterior	54.782.79
Imposiciones durante la semana (6)	700
Suma.	55.482.79
Rebates (2)	205.95
Saldo	55.276.84

Santa Cruz de Tenerife, Doble. 25 de 1910.

J. M. Ballester, GERENTE.

**De Obras Públicas**

Debido a la amabilidad de un estimado Sr. Ingeniero del ramo podemos comunicar a nuestros lectores que en el correo del 25 se remitieron a Madrid para su aprobación los proyectos estudios de la carretera de La Laguna a las Mercedes y el de adquinado de la carretera de San Andrés.

La primera, parte de La Laguna a Bajamar en el sitio conocido por La Cantera o Cortadura y termina en la Ermita del Carmen.

Tendrá este primer trozo más de la mitad de su longitud por dentro del bosque, circunstancia que la hará ser frecuentadísima por los turistas y por muchas personas de esta población que irán a dicho monte a pasar días de agradable diversión por la facilidad que implica tan pintoresca vía de comunicación.

El segundo proyecto remitido ó sea el del adquinado de la carretera de San Andrés en su primer kilómetro hasta el barranco de Almeida es importantísimo pues es el paso de más atractivo que tiene nuestra población.

En ambos proyectos tienen campo nuestros diputados para ejercer sus influencias, activando todo lo posible en aprobación y rápida presentación a subasta.

Además nos han dicho que en varias carreteras se están abriendo numerosos hoyos para la plantación de arbolado y que una de ellas es la carretera de San Andrés, cosa que completaría la vía indicada convirtiéndola en sitio obligado de paseo y distracción.

El autor de ambos proyectos es nuestro distinguido amigo D. Juan José Santa Cruz quien merece toda clase de elogios por su incansable actividad.

Estaremos pues, de enhorabuena, si llegan a realizarse.

**La crisis próxima**

Londres.—Ante los anuncios de lo que será la próxima campaña parlamentaria, existe verdadera expectación porque ésta comience. Se cree que cuando el Gobierno se presente al Parlamento habrá variado su constitución, pues se cree habrán dimitido los ministros Morley, Haldane y Loreburn.

De ser cierta la noticia, dichos ministros serán sustituidos en sus respectivas carteras por un irlandés, un laborista y un radical.

De los 579 diputados elegidos hasta hoy, se cuenta con una mayoría de 77 votos contrarios al voto de los lores.

**Nuestra información**

BILBAO

**Contrabando en un barco**

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

Bilbao 28. Un teniente de Carabineros de esta Comandancia ha descubierto un importante contrabando de perfumería en el vapor denominado «Gurria» surto en este puerto.

El capitán de dicho barco ha huido, desconociéndose hasta ahora, su paradero.

El primero y el segundo de a bordo han sido detenidos, así como también el contramaestre y el sobrecargo quedando la embarcación bajo el mando de un práctico del puerto y ocupada por varios números de Carabineros.

Muchísimas personas acudieron al muelle en cuanto se supo la noticia del apresamiento con el fin de ver descargar el contrabando.—P. A.

**LAS HUELGAS**

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

**La de Barcelona**

Madrid 28-19. El Gobernador civil de Barcelona ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de la Gobernación acerca de la huelga de descargadores de carbón de aquel puerto.

El señor Merino nos ha dicho que por ahora no ocurre novedad en la Capital catalana con motivo de la huelga y que la primera autoridad civil de Barcelona practica acertadas gestiones y toma medidas oportunas encaminadas unas y otras a evitar que se declare el paro general.

**La de Huelva**

La huelga de los descargadores de Huelva, según las últimas noticias recibidas, mejora notablemente.

Siguen descargando los barcos fuerzas de marinería y descargadores de la Compañía de Riotinto, pero asegúrase que esta situación durará poco pues la huelga no tardará mucho en verse solucionada.—P. A.

**Los aumentos de Guerra**

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

Madrid 28 19'15. En cuanto se firmen las propuestas ordinarias para los ascensos en el Ejército se hará la extraordinaria en la que figurarán los aumentos consignados en el presupuesto del Ministerio de la Guerra recientemente aprobado.—P. A.

**Baile en Palacio**

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

Madrid 28 12'30. Hermoso y brillante resultó el baile celebrado anoche en Palacio.

Acudieron a él cinco mil invitados. Los salones de baile del regio Alcázar presentaban un deslumbrante aspecto.

Las damas lucían lujosísimos atavíos. A la una de la madrugada terminó la fiesta bailándose el rigodón de honor.

D. Alfonso bailó con la esposa del embajador de Inglaterra haciendo bis con la reina Doña Victoria el embajador de Austria.

El Infante D. Fernando hacía pareja con la esposa del presidente del Consejo de ministros, la infanta doña Isabel con el embajador de Inglaterra

y la infanta María Teresa con el señor Canalejas.  
Un inmenso gentío acudió a la plaza de Oriente a presenciar la entrada y la salida de los invitados.—P. A.

**Varias noticias**

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

**El Rey de caza**

Madrid 28-19'30.—D. Alfonso, acompañado de varios personajes de la aristocracia madrileña y dignatarios palatinos ha pasado el día de hoy de cacería.

**Para el Cuerpo de inválidos**

La Reina Doña Victoria entregará mañana al general Luque 219.000 pesetas, producto de la suscripción hecha a raíz de la última campaña y que se destinan al Cuerpo de Inválidos.

**El viaje del Rey**

Se reciben telegramas de Málaga dando cuenta de haber fondeado en aquel puerto el yate «Girald» que ha de conducir al Rey a Melilla.

Es espejado el crucero «Princesa de Asturias» que irá también a Melilla escoltando al «Girald» y que hará los honores a D. Alfonso.

En Málaga se hacen grandes preparativos para recibir dignamente al monarca.

El día de su llegada se celebrarán lucidos festejos.

En el muelle se está construyendo un artístico desembarcadero.

Don Alfonso permanecerá en Málaga solamente un día.

**La ley del Candado**

En el número de hoy de la Gaceta se publica la ley del Candado y otras de la últimamente aprobadas por las Cortes.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado presidente de la Academia de Bellas Artes el que lo es también, en la actualidad, de la Cámara popular Sr. Romanones.

**Para el Santo del Rey**

Para conmemorar el Rey su fiesta onomástica concederá varias gracias entre las que figura la de reintegrar en sus derechos al Infante D. Alfonso hijo de Doña Eulalia.

También impondrá el monarca varias cruces y condecoraciones a otros tantos personajes y algunos lazos rojos a damas de la aristocracia.—P. A.

**Noticias**

Hasta la fecha han presentado instancia solicitando la plaza de médico civil propietario que ha de formar parte de la Comisión Mixta de Reclutamiento, en el próximo año de 1911, los médicos de esta Capital D. Alvaro del Río y D. José María Sánchez Pinto.

Escriben de Madrid que al discutirse en el Senado el presupuesto de Gobernación, se dejó sin efecto el aumento de categoría propuesto para la Secretaría del Gobierno civil de esta Provincia.

Los Sres. D. Alfonso Díez y D. Luis Garriga, de Madrid, han presentado al Sr. Ministro de la Gobernación una instancia en súplica de que se desautorice para publicar en la Audiencia de este Archipiélago, el «Diario oficial de Avisos y Noticias», que sea compendio ó resumen del habido oficial de todos los organismos de estas islas.

Los empleados del Casino principal de esta Ciudad, han sido agraciados con 500 pesetas, en la Lotería de Navidad, que les ha correspondido a un

décimo del número 39.499 que poseían.

Anoche dieron su función de beneficio en el teatro principal, los duetistas «Les Toledo».

Fueron aplaudidos recibiendo muchos regalos.

Mañana a las 8 de la noche se verificará en el salón de invierno del Parque Recreativo, el remate de la guardarrropía del Teatro Principal para el baile organizado por el «Asilo Victoria».

El hermoso vapor inglés «Armada le Castle» que entró ayer de Southampton trajo 11 turistas que vienen a pasar el invierno en esta Isla.

También dejó 21 sacas de correspondencia inglesa.

En el vapor español «Martín Saenz» vinieron de la Península los siguientes pasajeros: D. Santiago Martínez, doña Carolina Martínez, doña Anas tasia Ostén, don Angel Carmona, doña Amparo Fullós, don Guillermo Barroso y don Aurelio García.

**MILLER, WOLFSON & Co.**  
**BANQUEROS**

Representantes del Comercial  
Unión Resurancia Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 3

**DE COLABORACIÓN**

**Las emigraciones**

III

Canal de Panamá.—El poderío de una nación está en razón directa de sus producciones y obras públicas. Al plantear el canal para su comercio, redunda a la vez para beneficio de los demás países.

Esto acontecerá cuando los E. U. terminen su gran obra de canalización interoceánica del Pacífico al Atlántico, atravesando el territorio de la flamante república panameña.

La idea de la asociación para la rotura del istmo, comenzó a mediados del siglo pasado, vino germinando para tomar su desarrollo en manos del gran ingeniero Lesseps: por sus planes se están ejecutando sus obras. En la Asamblea de París en 1879, la voz de este hombre resonó en aquella junta, dijeron era la sabiduría del Viejo Mundo personificada en el prestigioso constructor de la vía marítima de Suez; ante ella se inclinó la ingeniería científica de ambos continentes.

La gran empresa interoceánica ha dado siempre que entender. Una de tantas dificultades fué la supuesta roca maciza: resultó areilla deleznable: hoy todo está previsto: la navegación por el canal será un hecho; parece tener lugar el 1.º de Enero de 1915.

Esta idea de apertura no es del día, pertenece al reinado de Carlos 1.º en 1.533.

Gaspar Espinosa le presentó el plano con la marina de realizarlo.

Felipe 2.º también pensó ocuparse de él, cuando con ambos monarcas el Consejo de Indias intervino para trazar la obra por el lago Nicaragua; pero por las guerras que sostenía en Europa no se hizo nada: parece que esta obra estaba destinada a los Estados Unidos.

El afán que tiene esta nación en terminar esta obra, tiene por objeto desenvolver en mayor escala el comercio por ambos mares, en Europa, Africa, con mas los dominios del Asia.

Las Canarias parece estar llamadas a participar de tan importante beneficio; por su particular situación en el Océano donde está situado el Pico de Tenerife, guía a 40 leguas de distancia que todas las embarcaciones buscan esta ruta, para descansar en la expresada isla dirigiéndose a Europa, Africa, para doblar el Cabo de Buena Esperanza para seguir traficando al Asia.

Es indudable la participación que tendrá el valle de la Orotava, centro agrícola, donde bate el mar denominado Martiánez, tiene planicie espaciosa con ligera inclinación, de roca firme, las olas apenas le cubren. La naturaleza está indicando se ponga pequeño muelle para que su costo de edificación sea reducido: así mismo se tiene manifestado en el Congreso.

Contiguo a la roca se halla gran fondeadero, lo que debe constar en Obras Públicas como también en el Congreso.

Decíamos gran fondeadero: nos hace recordar el de Sidney al Oriente de Australia. Esta obra reviste gran importancia por su situación, centro agrícola, cuyo archipiélago es frecuentado por la navegación.

Terminamos manifestando que sin embargo de la decadencia que tenemos en nuestra querida Patria; con los proyectos enumerados, si el Gobierno los desarrollara, ayudado por los propietarios de los extensos terrenos sin cultivo, conduciendo el agua a éstos, las emigraciones desaparecerán, aumentándose la población, creciendo ó aumentando a la vez la riqueza en general.

Fernando Ascanio Bazán y Molina

**García Jacobs & Co.**

**CASA FRUTERA**  
**Covent Garden**

**LONDRES**

Simons, Jacobs & Co  
GLASGOW

Simons, Shuttleworth & Co  
LIVERPOOL

**REPRESENTANTE**

FRANCISCO GONZALEZ, ALFONSO XIII 16, Santa Cruz de Tenerife.

**Noticias**

Los señores que forman la Comisión que ha de dar dictamen en la proposición de ley presentada por nuestro Diputado Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso, autorizando la concesión del bronce para el monumento en esta capital a los héroes del 25 de Julio de 1797, son 5 más de dicho representante los diputados señores Montes Jovellar, Darber, Gómez de la Serna, Poggio, Lopo Molano y Manzano.

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha

nombrado Arcipreste del distrito de de la Orotava al Dr. D. Serafin Celorio, y Ecónomo de la Parroquia de la Concepción de aquella Villa al que fué de la Universidad Gregoriana de Roma, Dr. en sagrados cánones y filosofía D. Inocencio García Feo.

Debiendo renovarse las direcciones abreviadas telegráficas en los diez primeros días del mes de Enero próximo para todo el año de 1911, se pone en conocimiento de los interesados al objeto de que no sufran perjuicio con la detención de sus telegramas.

La sociedad «Casino de Orotava»

ha elegido la siguiente junta directiva para el año de 1911:

Presidente, D. Melchor de Zárate Monteverde.  
Vice-presidente, D. Tomás Salazar y Cologan.  
Tesorero, D. Diego de Ponte y Lla-rena.  
Contador, D. Pedro Machado y Benítez de Lugo.  
Secretario, D. Juan Pérez Suárez.  
Vice-secretario, D. Enrique Ascanio y Méndez.

\*\*

También la sociedad «Liceo de Taoro» de aquella misma Villa, ha elegido los señores siguientes para formar

la junta directiva durante el año próximo:

Presidente, D. Aurelio López Oseguera.  
Vice-presidente, D. Cándido Pérez Estrada.  
Tesorero, D. Manuel González Hernández.  
Secretario, D. Antonio Fernández Alvarez.  
Vice-secretario, D. Leopoldo Tosco.  
Bibliotecario, D. Jaime López Mesorana.

LA GACETA DE TENERIFE se confecciona en una máquina sistema GERMANIA, que es la más perfecta que se conoce.

**ALMANAQUES**

**PARA 1911**

**De venta**

EN LA

**Librería y Tipografía Católica**

Se alquila un hermoso local con siete puertas a la calle de Alfonso XIII núm. 51 esquina a Juan Padrón.—La llave é informes en los escritorios del núm. 53 de la misma calle.

**Colegio de San Ildefonso**

CALLE DE S. VICENTE FERRER 63y85

Este establecimiento cuya enseñanza se halla á cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», dará principio á sus clases el día 7 de Enero próximo.  
En dicha Colegio se facilita toda clase de informes.

**El anuncio es la gran palanca del Comercio**

**La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.**



**Grandes Almacenes de materiales de construcción CARLOS LA-ROCHE**

**Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia**

**y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.**

**Cemento DRAGO: (clase corriente) la mas acreditada de las que se importan en las islas Canarias.**

**Maderas de todas clases**

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

TELÉFONO 327.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



**LA GACETA DE TENERIFE**

**DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN**

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias

**INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA**

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la

Agencia «Prensa Asociada»

**SUSCRIPCIÓN**

EN ESTA PROVINCIA.	Un mes.	1'50 pesetas
	Trimestre	5
	Semestre	10
	Año	20
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL		
Trimestre		8 pesetas
Semestre		16
Año		32

Número suelto 10 céntimos, atrasado 15

**SECCIONES**

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte.—Cuentos y crónicas políticas.  
Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.  
Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

**PUBLICIDAD**

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.  
Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración.  
TARIFA: Véase en esta plana.—Esquejas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda.  
Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO, NUM. 425

APARTADO DE CORREOS

38

—Justicia seca: señora: justicia seca.

—Pues mire V.: no tiene más, sino que es muy buena y está bien educada; pues la misma *Sister Joseph Anne* me lo decía: señora: un caos de diferencia, de ella á las demás.

—Todo eso será verdad y recibía V. cordialísima enhorabuena: pero es además muy guapa...

Favor que V. le hace.

—y tiene un aire muy distinguido. No crea V. que en Madrid se presenta ninguna señorita, mejor que su hija de V. en esta reunión de confianza. ¿Y me parece que dijo el Alcalde que le llaman ustedes...

—¡Lili!

—Hombre: ¡qué bonito nombre! ¡Lili!... ¡Lili!

—V. se pasa de bueno y de fino: pero ponga V. atención, V. que es artista, y verá V. qué manera de tocar el piano: nó porque sea mi hija.

Lili estaba ya al piano, al lado

39

la larga cola, las manos sobre las teclas y con el aria final de *Lucrezia* por delante.

—Anda, Javier: canta *I Pagliacci*: —empezó á decir Cobeñas, rebuscando la ópera en la papelería ó *étager* donde estaba el repertorio de la casa: —*Vestí la giubba*, que es tu *spírito gentil*.

—Todo lo que tú quieras—replicó el Boticario, rojo como la grana sin saber por qué:—todo lo que tú quieras, menos eso: estoy ronco y no alcanzo. Qué cante *Cárm*, que es la que nos obsequia esta noche, é imposible mejor obsequio, que cualquier frase musical cantada por ella.

Que cante *la danza delle memorie* de Luigi Caracciolo. ¡Anda, Carmela! ¡nol troverai! Y si acaso, canta mejor el *non posso vivere senza di te*, que parece como que Fabio Campana lo compuso para tí.—Y al decir *non posso vivere senza di te*, el muy cógelas al tiento y mátalas callando echó una miradita á la Millona que equiva-

42

alguien está cantando. Cuando acabe *Cárm* lo contaré.—

Y acabó la Alcaldesa la bellísima aria de Verdi. Se le aplaudió á rabiar, porque lo merecía, y porque, aunque no lo hubiese merecido, el *unctum*; que diría Horacio, que acaba de dar en su comedor y que estaba aún por digerir, hubiese quebrantado peñas, pues dádilas las quebrantan, según el refrán; y, alzándose Frasco Guerra de la butaca, é imponiendo silencio con las extendidas manos, exclamó en alta voz: —¡Bomba, señores! ¡Bomba!

—¡Un cuento de D. Pascual!—explicó Pepe Huelto:

—Vamos, hombre: para esto ha quedado uno:—respondió el aludido.

—Ande V.: cuéntelo V.—añadió Cobeñas: —es decir: si se puede contar.

—Pues allá vá, señores: y dispensen las señoras.

—No: si nó se puede contar,—

43

replicó D.<sup>a</sup> Urraca, toda pudibunda,—no lo cuente V.

—Sí, señora: se puede contar: descuide V. que no es de dominica de verano: no tiene nada de verde.

—Pues entonces venga de ahí—dijo la Alcaldesa.

—Pues allá vá. Dícese que Dios crió todas las mujeres de una vez. Unas le salieron hermosísimas; otras medianas, y feas la mayor parte...

—D. Pascual, sea V. galante, que hay aquí muchas—le arguyó Cobeñas.

—Por eso les pedí perdón antes de comenzar.

—Pues bueno: siga V.

—Vaya; corregiremos: la mayor parte le salieron hermosísimas; unas cuantas, medianas; y unas poquillas, feas. Las feas pusieron el grito en el cielo y no se conformaban ni por los catalanes: ¡Qué nó que aquello no podía ser, y que qué íbas á ser de ellas. Y fueron en comisión á hablar con San Pe-

# SECCION DE ANUNCIOS

## Hamilton & Co.

### LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mos y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	5 Enero
	Walmer Castle	11 "
	Braemar Castle	19 "
	Kinfauns Castle	24 "
	Dunluce Castle	2 Fbro.
	Konilworth Castle	8 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic	12 Enero
	Ruahine	26 "
	Arawa	9 Fbro.
HABANA	Westerwald (Salida fija)	4 Enero
LONDRES	Comrie Castle	29 Dobre.
	Kia Ora	1 Enero
	Inkosi (*)	3 "
	German	4 "
	Arawa	5 "
	Edinburgh Castle	9 "
	Tintagel Castle (*)	12 "
	Inchanga	16 "
	Galician	18 "
	Salamis	19 "
	Ruapehu	20 "
Kenilworth Castle	23 "	
Cluny Castle	24 "	
Dover Castle (*)	25 "	
Intaba (*)	25 "	
Garth Castle	1 Fbro.	
LIBERPOOL		
HAMBURGO	República Argentina	31 Dobre.
Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires	König Wilhelm II König Friedrich August	2 Fbro. 9 Marzo

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

## The Royal Mail Steam Packet & Co.

EL MAGNÍFICO VAPOR

### Agadir

SALDRÁ para Londres el día 18 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES,  
Miller, Wolfson & Co.

RESERVA: que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero

### Avetoro

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores *Aguita* y *Ardeola*, billete sencillo £ 8; 8; 0, idem de ida y vuelta £ 12; 12; 0.  
Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*, billete sencillo £ 6; 6; 0, idem de ida y vuelta £ 10; 10; 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

### VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.**

## Bucknall Steamship Line Ltd.

EL MAGNÍFICO VAPOR

### Buluwayo

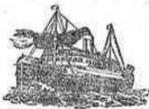
SALDRÁ para Londres el día 14 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES,  
Miller Wolfson & Co.

## Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



### Californie

saldrá de este puerto el 3 de Enero directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

AGENTES,  
R. GARCÍA.—CASA  
**Hardisson Hermanos**  
Villaiba Hervás 3, (antes Tigre)

## Bodegas Bilbaínas

BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

Depósito

Gerente

**Doctor Allart, 11.**

**Juan Claverie**

TELÉFONO 282.—Teobaldo Power 12 y 14.



## Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor.

## Antonina

llegará fijamente á este puerto el día 4 de ENERO saliendo directamente para la

### HABANA

para donde admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agente: **C. J. R. HAMILTON**  
en casa de **Hamilton y Cia.**  
MARINA 15.

## Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### P. DE SATRUSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

### BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 ó 31 de Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz, Barcelona y Génova, el magnífico vapor

### MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 31 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

### M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 12 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

### SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roca.

ALFONSO XIII, 35.



## Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

### VILLARREAL

Saldrá el 3 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arceife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cádiz, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

## Chocolate de la Trapa

PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1. <sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16, y 17
2. <sup>a</sup> marca: Chocolate de familia... 400 "	14 y 16
3. <sup>a</sup> marca: Chocolate económico... 350 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con galleta, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Almanaques de pared para 1911. De venta en la "Librería y Tipografía Católica".

## LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"  
Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.



## Ulises E. Guimerá

MARINA 3

Representante de casas fruteras

**J. H. Lütten & Son**

HAMBURGO

**Edgar Baker & Co.**

3, 5 & 7, Temple Street,

LIVERPOOL.

**L. & H. WILLIAMS & CO.,**

BAZAR, GLASGOW

**E. A. O'Kelly & Co.,**

Fruit Broker,

Floral Hall, Covent Garden,

LONDON, W. C.

Todas las consignaciones de frutos serán atendidas con especial interés

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

## SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta imprenta informarán.

## A. DEL RIO Y GONZALEZ

Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres

Doctor Allart (Antes Sol) 42

y hastiado hasta los pelos de publicidad; conozco mucho los pueblos, y sé que en ellos todo se comenta. Yo voy á fiarme de V., y sentiría muy mucho que mis cosas sirviesen de parladas y chismorreos por ahí. Así pues, V., á escribir lo que yo le dicte y punto en boca. Véngase ya mañana: tengo la correspondencia atrasadísima, y es menester que le demos un empujocito.

—Descuide V.: (digo) descuide el señor.

La Esataduas se volvió loca de contenta con la colocación nocturna de su hijo—¡Un duro! ¡un duro como un sol!—empezó á cacarear por todo el pueblo—¡un durazo todas las noches, por dí una media hora á escribirle cuatro palotes, que salen á más de á peseta! ¡Hija! como que dicen que ni érs mismo sabe lo que tiene y que son inmensamente riquísimos tititos los de su familia! ¿Ustés no lo ven cómo está, más vestío que un parmito, porque yo creo que tiene

pondió el Alcalde—hay uno, que ni pintado y que, con una bicoca que V. le diera, habría de servirle á maravilla.

—¿Quizás el que tiene D. Pedro Conejo, que parece tan listo? ¡Vaya un muchacho!

—Ese mismo. Ahora, lo que yo no sé es si D. Pedro werrá desprenderse de él...

—Mire V.: yo no lo necesito sino una hora cada día proximamente, y con tal que el muchacho tenga las condiciones que yo quiero, aunque fuera por la noche lo tomaría.

—Pues yo se lo mandaré.

—Pues muchas gracias.

Y con efecto: á las cinco ó seis horas de este diálogo, se presentaba en la fonda de la Estrella el hijo de la Esataduas, con su terno lleno de dobleces, como sacado del fondo del baul, para comparecer ante el acatamiento del forastero; con su camisión sin mancha, su corbata pidiendo sustitución y la indómita pelambre todo lo más

volvió á la tierra desalentado y con su mijita de vergüenza por la plancha. A la mitad del camino, se le ocurrió una idea; se detuvo; se dió una guantada en la calva; vaciló un instante y, pues, para qué os quiero? desanduvo pián pián lo andado y se presentó otra vez delante del trono del Dios de las misericordias infinitas.

—Señor: ¡una idea me ocurre!

—¿Cuál?

—Insiste Vuestra Divina Majestad en que las feas se queden feas?

—Dios no se muda.

—Pues á ver si este favor me lo concede Vuestra Divina Majestad, aunque sea por el Santísimo Sacramento.

—Pide y recibirás.

—Que aunque sean más feas, que pegarle á Cristo en Semana Santa, ellas se parezcan serafines cuando se miren al espejo, para que se consuelen las pobrecillas.

—¡Concedido, como se pide!

—Señores: ¡santo remedio!—con-

## CAPÍTULO II

Que, más que capítulo de novela, parece trozo de un libro de anotar cartas.

Aunque es cosa incontrovertible y fuera de duda que se dicta, al Sr. D. Jammy Cabeza de Vaca y Perez de Guzman aconteca lo contrario. Para sus estudios; bueno: se bastaba él y hasta sesobraba; pero para la correspondencia, era cosa que no podía pasar sin un amanuense. ¿No habría en la Hondonada un muchacho con buena ortografía y bonita letra, que pudiera servirle en semejante menester?

—Cabal y precisamente—le res-